

Acta 1a. sesión COSOC 2021

Fecha: 17 de mayo 2021

Hora: 17:30

Lugar: Vía telemática (plataforma Zoom Institucional)

Asistentes

1. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
2. Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofapatrimonial
3. Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
4. Claudio Narvárez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur
5. Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional
6. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Lota
7. Patricio Bahamondez-Junta de Vecinos N°5, Plaza Bogotá
8. José Osorio-Fundación Escuela Taller Fermín Vivaceta

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco- Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva- profesional de apoyo
- Miguel Tapia- secretario de actas

Servicio Nacional del Patrimonio

- Carlos Maillet-Director de Servicio
- Nicolás Fernández-jefe de gabinete
- Leonardo Pizarro- asistente de Dirección

Inicio

Oscar Blanco da la bienvenida a quienes participan y explica que el Director del Servicio no pudo participar de forma presencial por motivos sanitarios (protocolos Covid). Acto seguido el Director, Sr. Carlos Maillet, saluda a los y las asistentes e informa al COSOC sobre los contenidos de la Cuenta Pública Participativa institucional correspondiente al año 2020. Antes de iniciar su exposición, el Director comenta su intención de realizar una sesión presencial apenas sea posible.

Carlos Maillet inicia su exposición comentando que esta tratará principalmente sobre la desconcentración territorial que está llevando a cabo el Servicio, cree que esto es por lejos lo más importante que se ha realizado en el último tiempo y además se trata de un proceso inédito, pero al mismo tiempo muy necesario y anhelado por todas las comunidades del patrimonio. Plantea que no es azaroso que este proceso se haya dado en medio del contexto social y político que se

vive actualmente, sino más bien habla de una relación entre el Servicio y la ciudadanía. Él cree que la conducción que ha tenido el Servicio ha estado de cara a todas las diversas situaciones que ha vivido nuestro país en los últimos dos años. Con respecto al COSOC destaca su importancia y lamenta las diversas dificultades que ha debido sortear en medio la crisis sanitaria, por lo mismo plantea la posibilidad de renovar la conformación del consejo y así poder profundizar en los aspectos en los que ya se ha empezado a trabajar.

Una de las cosas más importantes que tiene el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, y que lo diferencia de su antecesor, la DIBAM, es que tiene representación descentralizada y desconcentrada en las 16 regiones del país. Hoy en día se han desplegado, en corto tiempo, oficinas de gestión en los diferentes territorios. La conformación de los equipos regionales también ha tenido esta lógica; desconcentrada y territorial.

El Director cree que la instalación de las oficinas regionales es una oportunidad para que los y las consejeras puedan trabajar directamente en sus territorios en: proyectos, gestión, desarrollo local y apoyo a las organizaciones. Este trabajo regional debería rendir frutos, sobre todo, en quienes se sienten más postergados en el acceso a la cultura y el patrimonio.

A continuación el Director expone representaciones gráficas (imágenes de la Cuenta Pública Participativa) que ayudan a comprender mejor el despliegue y desconcentración que está realizando el servicio.

Esta desconcentración hace que el Servicio pueda llegar a muchos más territorios, además de tener una cartera de proyectos mayor a la que podía manejar la DIBAM, algunos de estos proyectos son:

- Restauración de la Biblioteca Regional, ex Estación Arica-La Paz.
- Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes.
- Museo y Archivo Regional de Atacama.
- El Palacio Subercaseaux de Valparaíso, futuro Archivo Regional.
- Museo O'higginiano de Bellas Artes.

Estos son algunos de los proyectos en los que trabaja el Servicio. Que si bien puede que no tengan directa relación con las comunidades, sí representan trabajo, educación, capacitaciones, etc. Para las regiones. Un ejemplo, las instalaciones de Magallanes van a necesitar 70 funcionarios y funcionarias profesionales, técnicos y administrativos. Este es uno de los aspectos importantes que implica la descentralización y desconcentración territorial.

Otro aspecto importante de la desconcentración y la nueva estructura del Servicio son los fondos de apoyo a las organizaciones patrimoniales. La DIBAM en el año 2017 tenía \$700 millones para distribuir en fondos de mejoramiento de bibliotecas, hoy en día el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural cuenta con \$9.000 millones, para ser asignados a Bibliotecas, Museos, Patrimonio Cultural, Patrimonio Mundial y Organizaciones patrimoniales privadas. El Director señala que espera que esta medida se mantenga en el tiempo.

Nicolás Fernández profundiza más en el tema de los fondos, son cinco fondos pero se enfoca en el fondo de apoyo a las organizaciones patrimoniales privadas. Para mayor claridad Fernández se apoya en una presentación. Cuatro de estos fondos crecieron considerablemente ya que recibieron asignación de recursos adicionales correspondiente al “Fondo de emergencia transitorio”. Además se incorporó un nuevo fondo “fondo de fortalecimiento para organizaciones patrimoniales”, que es precisamente el que se releva en esta sesión. Los cinco fondos son:

- Fondo de mejoramiento integral de museos
- Fondo de mejoramiento integral de bibliotecas públicas
- Fondo del patrimonio cultural
- Subsidio a los sitios de patrimonio mundial
- **Fondo de fortalecimiento a organizaciones patrimoniales**

Posteriormente, Nicolás Fernández desglosa los aumentos que han tenido los diferentes fondos, detalla a quienes van dirigidos, para qué se pueden ocupar, fechas de convocatorias, etc. El jefe de Gabinete releva el hecho de que por primera vez exista un fondo para ayudar directamente a las organizaciones en su funcionamiento y que no es necesario que sean sin fines de lucro.

Luego de la exposición se abre la palabra para que los y las consejeras puedan hacer preguntas.

La consejera Daniela Barrios consulta por la bases para postular a los fondos, El Director envía la página en la cual se puede ver toda la información en detalle.

La consejera Erika Marambio consulta respecto a las organizaciones privadas, pregunta si es para organizaciones comunitarias, porque el espectro de organizaciones privadas puede ser muy amplio. También consulta sobre la implementación de las oficinas regionales y cómo se conectará la ciudadanía con estos procesos.

Con respecto a la implementación de los cargos de las oficinas regionales El Director señala que estos se proveerán mediante Alta Dirección Pública, lo que lo hace más competitivo y transparente.

Sobre los fondos, Nicolás Fernández responde que efectivamente pueden participar fundaciones, corporaciones u ONG que tenga su personalidad jurídica. Para que en esto no haya dudas con respecto a eventuales asignaciones de recursos, por ejemplo a una minera, se conformará un jurado, con integrantes de diferentes regiones, que premiará las buenas prácticas. Esta instancia debería evitar que se produjeran situaciones como la mencionada por la consejera.

La consejera Sonia Neyra pregunta por la desconcentración y su funcionamiento real, ya que señala que las organizaciones que participan del COSOC no tienen ninguna relación con las recién creadas oficinas regionales. Consulta sobre cómo se visualiza el trabajo real del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en los diferentes territorios, esto en referencia a que, según su apreciación, el Servicio se ve subyugado bajo la Subsecretaría del Patrimonio. A esto se suma que

el Consejo de las Culturas y las Artes no tiene organizaciones patrimoniales en su interior que puedan generar un lazo con las comunidades.

El Director señala que el Ministerio tiene tres servicios dependientes de él, las dos Subsecretarías y el Servicio Nacional del Patrimonio, con respecto a la relación de la Subsecretaría del Patrimonio y el Servicio Nacional del Patrimonio, estos tienen funciones muy distintas, el primero escribe y diseña políticas, planes y programas, mientras que el segundo concentra todos sus recursos en implementar las iniciativas emanadas desde la Subsecretaría. Con respecto a la visibilización del Servicio, señala que es un problema que se da en otras reparticiones públicas, y que la parte comunicacional la maneja el Ministerio, pero más allá de la parte comunicacional lo que mandata la ley es el fortalecimiento de la institución, por eso él ha puesto énfasis en dos ejes:

- Oficinas regionales correctamente instaladas
- Carteras regionales con proyectos medianos y pequeños muy potentes.

Según la experiencia profesional del Director el énfasis en estas dos dimensiones debería confluír en el fortalecimiento de las estructuras regionales del Servicio.

La consejera Ana Olivares retoma el punto antes conversado sobre la dificultad de obtener cierta documentación para ser parte de instancias como el COSOC, además ve con buenos ojos que este consejo tenga una renovación por un nuevo período. Sin embargo sostiene que debe hacer una evaluación de su desempeño en el consejo, junto a la organización que representa se habían planteado tres tareas a realizar:

- Que el Servicio se hiciera cargo de los gastos de quienes vengan desde fuera de la Región Metropolitana. Eso se consiguió durante el presente período.
- Llevar a buen término la declaratoria de las guaneras de Mejillones como Monumento Nacional. Materia que se ha visto entrampada por múltiples circunstancias en estos últimos cinco años. Manifiesta que la comunidad del patrimonio de Mejillones se encuentra muy preocupada por lo que pueda suceder con las guaneras si no se produce la declaratoria.
- Avanzar en formación de quienes habitan los territorios en relación a la creación del Archivo Regional de Antofagasta.

Con respecto a la oficina regional, en donde trabajan dos profesionales, se pregunta qué pasa con los arqueólogos. Incluso el Museo regional de Antofagasta no tiene arqueólogo, en una región en donde el trabajo de estos profesionales es muy necesario. También señala, en su condición de consejera de MINCAP, que existe una desvinculación de las comunidades y el Servicio, además señala que el desempeño del representante del Servicio en la región no ha sido el óptimo. Como un tema de mucha importancia señala la nula consulta que se ha hecho a las comunidades sobre la Nueva Ley de Patrimonio. Finalmente comenta que a pesar de los múltiples obstáculos que ha enfrentado, este COSOC ha tenido avances importantes, que no ha visto en otras instancias similares, y que existe la voluntad de seguir participando.

Otro tema que la consejera considera negativo, sobre todo pensando en la desconcentración territorial, es que las autoridades en temas de cultura y patrimonio viajen a regiones y no se reúnan con las comunidades. Cree que no habría coherencia entre el discurso y las prácticas reales.

Al respecto el Director responde que pronto viajarán a la región y que esa sería una excelente oportunidad para reunirse y abordar este y otros temas de interés común. Solicita a Oscar Blanco coordinar reuniones del COSOC con las diferentes direcciones regionales, para acercar la gestión del Servicio a los territorios. Pero insiste en que el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural le interesa profundizar en una desconcentración territorial efectiva.

Con respecto al Consejero representante de la sociedad civil que debería incorporarse al CMN, el Director contesta que ya han hecho la consulta por oficio al Ministerio y que eso depende de la administración ejecutiva, según entiende el Director el tema se encontraría en el área jurídica.

La consejera Daniela Barrios se manifiesta molesta por la falta de autocrítica con respecto a la función del Servicio, denuncia que en su región no ha existido diálogo y que la SEREMI simplemente no las ha escuchado, estando en instancias de trabajo sobre patrimonio. Denuncia que han sido censurados, como organización, para hablar sobre la Ley de Patrimonio. Señala que hace éstas críticas en su calidad funcionaria pública y con un ánimo estrictamente constructivo y para aportar, considera que abrirse sinceramente al diálogo es fundamental para avanzar en los múltiples desafíos que vienen. Sobre el tema del consejero, cree que es una burla que el tema lleve casi dos años en una tramitación jurídica, señala que le preocupa que se llegue al final del período presidencial sin el consejero/a. Señala que este tema, para la organización que representa es algo de máxima importancia.

El Director responde que siempre ha existido la voluntad de escuchar las solicitudes del COSOC, y la sociedad civil en general, pero que hay temas que superan funciones y en las cuales no es posible seguir avanzando, al menos desde esta instancia. En particular este tema está en SEGPRES y hay conductos regulares que no pueden ser ignorados. Todos los requerimientos formales ya están hechos.

Nicolás Fernández agrega que esta administración le ha dado mayor protagonismo a la desconcentración, incluso ha dejado de lado su agenda internacional para avocarse de lleno a nuestras problemáticas, también manifiesta que la Dirección del Servicio está al tanto de los temas que afectan a la región de Antofagasta, pero que les interesaría mucho reunirse y conversar con las consejeras que representan a la región. De todas formas señala que la instalación de la institucionalidad del Servicio, y toda la infraestructura, está muy adelantada en la región. En lo que respecta a la instalación definitiva del Archivo Regional, solicita a Oscar Blanco hacer las consultas respectivas a Emma de Ramón.

La consejera Yeniffer Fuentealba comenta que a pesar de que la estructura del Servicio aún no se instala, sí han trabajado muy bien con las autoridades locales. Sin embargo, manifiesta su preocupación con respecto a la gestión y conservación del patrimonio material e inmaterial que

deben llevar a cabo los municipios, cree que no están capacitados para cumplir esa función. Y en su caso particular, menciona que el alcalde electo es alguien que no tiene ningún interés en conservar el patrimonio.

La consejera Erika Marambio señala que la función del COSOC no es fiel a lo que se prometió en la convocatoria, respecto a la incidencia que puede tener la discusión e implementación de políticas públicas, también plantea que hay que transparentar las causas por las cuales aún no hay un consejero/a ciudadano/a, ella cree que hay una evidente falta de voluntad política para que se pueda materializar esta demanda de las comunidades del patrimonio. También estima que los tiempos de respuesta para las diferentes preguntas o temas ha sido siempre demasiado demorosa. Plantea que eso genera otro problema, ya que ella, como consejera, también debe llevar respuestas a su organización.

Oscar Blanco comenta que en el documento que se les envió a los consejeros y consejeras, el cual servirá como base para la elaboración de la Cuenta Pública Participativa, hay respuestas para algunas de las inquietudes presentadas por quienes componen el COSOC, además señala que la renovación, por un años más, del actual COSOC es algo necesario por todas las dificultades de orden administrativo que han surgido en el último tiempo.

La consejera Sonia Neyra plantea tres temas, que estima fundamentales para definir las funciones del COSOC:

1. Consejero/a ciudadano en el CMN. Participación ciudadana efectiva.
2. Proyectos de Ley que se tramitan actualmente que afectan de manera directa e indirecta todo lo que tiene que ver con el patrimonio (10 proyectos de ley aprox.). Manifiesta el rechazo que provoca el proyecto de ley de patrimonio. Sostiene que este proyecto debe ser retirado o repuesto en un plazo que permita una participación ciudadana efectiva y una consulta indígena. Sostiene que no hay buena fe en la instalación de un proyecto de este tipo.
3. Señala que la información de los presupuestos, que ella solicitó y le llegó, no contiene todo el detalle que debería. No explica a dónde fueron los presupuestos o por qué se recortaron algunos. La consejera considera que esto es un tema no menor.

El Director señala que el proyecto de ley de patrimonio es más bien un tema ministerial, la incidencia del Servicio en el diseño de la ley es poca. Lo que le corresponde al Servicio es velar por el fortalecimiento institucional.

Con respecto a la participación y trabajo con las regiones, el Director señala que debemos articular trabajo en ese sentido, ejemplifica con la labor realizada en Lota, en este sentido llama a quienes componen el COSOC a ser líderes y lideresas en estos procesos. Señala que esto es algo que sí está dentro de las posibilidades del Servicio.

La consejera Daniela Barrios consulta el documento está efectivamente en la SEGPRES, a lo que el Director responde que no está totalmente seguro, pero que solicitará esa información y la hará

llegar a Oscar Blanco a través de Nicolás Fernández. De todas formas el Director indica que esa información debería estar en el CMN.

Con respecto a las dudas y molestias del COSOC, Oscar Blanco propone invitar al Subsecretario del Patrimonio, Sr. Emilio De la Cerda, quien debería manejar mucha de esta información de manera más detallada.

Con respecto a las reuniones presenciales, el Jefe de Gabinete, Nicolás Fernández, comenta que estando en fase 2 se podrían realizar gestiones para tener reuniones de esta forma.

Compromisos

- Coordinar reunión del consejo y quienes lo componen con los directores/as regionales.
- Consultar a Emma de Ramón cuándo se concretará la instalación del Archivo Regional de Antofagasta

Fin de la reunión: 20:20 hrs.

ACTA SESIÓN COSOSC JUNIO

FECHA: 07 de Julio 2021

HORA: 18 a 19:30 hrs.

LUGAR: Vía telemática, plataforma Zoom Institucional

Asistentes

1. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo
2. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
3. Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
4. Rosario Balcells-ONG de Desarrollo y Cultura del Pensamiento Crítico
5. José Osorio-Escuela Taller Fermín Vivaceta
6. Hugo Espinoza-El Barrio que Queremos

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo
- Miguel Tapia-Secretario de actas

Inicio

La sesión se inicia con Oscar Blanco informando sobre la publicación y vigencia del nuevo reglamento de funcionamiento del COSOC, el cual fue elaborado en conjunto con quienes componen esta instancia. El reglamento ya fue publicado en el Diario Oficial y también se encuentra en el sitio web de la UPC.

En relación a la renovación/elección de COSOC, y su actividad propiamente tal, esta debería seguir sin problemas, ya que existe una ley que permite seguir funcionando sin la renovación del consejo, debido a los problemas administrativos que se han presentado por la pandemia y la crisis sanitaria que desencadenó. Entroncando con este mismo tema, Oscar Blanco comenta que ha conversado con el Director del Servicio y la idea es realizar las sesiones presencialmente apenas la situación sanitaria lo permita.

La consejera Ana Olivares consulta si la evaluación sobre la situación sanitaria será de Santiago o de las comunas de quienes componen el consejo. Oscar Blanco contesta que se mirará la situación a nivel país. En la medida que no haya cuarentena hay más posibilidades, en caso contrario es imposible el traslado de alguien.

Revisión de acta pasada

La consejera Ana Olivares consulta por el viaje del Director del Servicio al Norte (Antofagasta), ella entiende que el viaje no se realizó ya que en la última sesión se había tomado el compromiso de que en caso de viajar a la región se juntaría con las organizaciones de la zona. Oscar Blanco confirma que efectivamente el viaje no pudo concretarse. Pero existe la firme intención de reunirse con las organizaciones territoriales y especialmente con los consejeros y consejeras cuando viaje a sus respectivas regiones. Es necesario acotar que por las condiciones sanitarias los viajes del director han sido muy restringidos.

COSOC regionales

El Secretario ejecutivo informa sobre el inicio del proceso de instalación de COSOC regionales, este proceso será escalonado y primero se instalarán solo en las regiones en donde el Servicio ya conformó las OTR¹. Desde ya se solicita el apoyo de las consejeras para visibilizar este proceso y hacerlo más cercano a las comunidades del patrimonio. Las oficinas de Antofagasta y el Bío Bío se encuentran con equipos completos, por lo tanto se partirá en esas regiones con la instalación de dichos Consejos.

Miguel Tapia solicita la palabra y agrega que la creación de COSOC regionales es una excelente noticia para las regiones ya que permitirá abordar ciertas problemáticas de forma mucho más directa, recalca que muchos de los temas vistos por el COSOC (que en esencia es nacional/sectorial) tienen más bien un carácter local y la instalación del Servicio en regiones, junto a los COSOC territoriales, podría dar respuestas y soluciones mucho más rápidas a las diferentes temáticas abordadas por esta instancia.

La consejera Ana Olivares consulta si las oficinas regionales deben estar instaladas en todo el país para iniciar el proceso de instalación de los COSOC. Oscar Blanco responde que no, la instalación será progresiva, empezando por las regiones que ya tienen equipos completos.

Pensando en la instalación de los COSOC regionales la consejera Ana Olivares comenta que uno de los problemas de su región, y que será importante resolver para el funcionamiento de la instancia, es la conectividad dentro de la región, tanto de distancias geográficas como en la entrega de información vía digital. El tema de la representatividad (ojalá de todas las comunas) es fundamental para el éxito de una instancia como el COSOC, pero destaca que en la región existe el interés para llevar a cabo esta labor. La descentralización y la desconcentración territorial son consideradas una tarea importantísima por las comunidades del patrimonio. Con respecto a las distancias de las ciudades, Oscar Blanco responde que es algo que debe estar dentro de la planificación para que funcione el COSOC, con respecto a la información digital, el Servicio pone a disposición del consejo todas sus instalaciones para acceder a la información y plataformas para trabajar vía telemática, el problema, ahora mismo, es que no todas las instalaciones están abiertas por la crisis sanitaria, pero este aspecto debería cambiar en la medida de la que pandemia vaya evolucionando positivamente.

¹ Oficinas Técnicas Regionales

La consejera Ana Olivares señala que más allá de la crisis sanitaria, ella percibe falta de voluntad para recoger las inquietudes regionales. Además nos comenta que en las actividades de la seremía de Antofagasta solo es posible trabajar a través de la plataforma *Meet*, la cual tiene algunas limitaciones. Al respecto es consultado el funcionario a cargo de la sesión telemática, Sr. Andrés Arce, quien informa que la plataforma Zoom del Servicio está disponible para quienes la soliciten.

Oscar Blanco agrega que este tipo de inconvenientes hace más importante aún la desconcentración territorial, por lo mismo, la instalación de los COSOC regionales que permitirán realizar una gestión mucho más apropiada.

Leonardo Silva propone enviar una circular indicando que la plataforma está disponible para todas las reparticiones del Servicio.

Varios

Antes de tratar cualquier tema la consejera Ana Olivares lamenta la poca asistencia a la sesión, entiende que por el momento que vive el país hay consejeros y consejeras que están con muchas responsabilidades, pero insiste en que es importante no perder lo que se ha ganado con el funcionamiento

Sobre el mismo tema la consejera señala que se siente muy contenta con el trabajo realizado por la mesa de Lota y el apoyo que ha tenido desde la institucionalidad estatal, por lo cual le parece un ejemplo a seguir. También realiza una propuesta para trabajar en su región en torno a dos ejes:

- Declarar Monumento Histórico las Guaneras de Antofagasta. Sobre este punto señala que es un largo anhelo de la comunidad y no ha existido apoyo de las autoridades, por lo que el tema se encuentra casi sin avance.
- Trabajar para solicitar que haya un día conmemorativo a las mujeres que participaron en la guerra del Pacífico. Para contribuir a esto propone realizar una actividad (tipo seminario/conversatorio) de carácter trinacional y con el apoyo de los medios con los que cuenta el Servicio. También señala que es importante que esta actividad tenga perspectiva de género.

Espera contar con el apoyo de las y los consejeros para realizar estas labores, las que han emanado directamente desde las comunidades y han sido sistematizadas por el Consejo Patrimonial de Mejillones. Uno de los problemas para llevar adelante estas iniciativas es el excesivo centralismo de la administración estatal.

Con respecto a las propuestas, Oscar Blanco señala que le parecen muy buenas y que el Director ya mostró interés en hacer algo en relación al tema de las Guaneras de Antofagasta. Propone contactar a profesionales del Consejo de Monumentos Nacionales para preguntar en qué está ese proceso. Algo similar a lo que se hizo en Lota hace un par de años atrás.

Leonardo Silva comenta que él conoce a un historiador que ha trabajado temas de esta índole y que podría ser una alternativa para trabajar en la actividad sobre las mujeres que participaron en la Guerra del Pacífico. Oscar Blanco plantea que, por las condiciones sanitarias, se podría planificar una actividad mixta. Pensando en tener a invitada/os de otros países de forma telemática y de forma presencial y expositoras/es de Chile y una cantidad de público. Además de dejar la instancia grabada y almacenada en el sitio de la UPC.

La consejera Yeniffer Fuentealba señala, con respecto a los Archivo de ENACAR, que recién el 23 de Junio fue aprobada su categoría de Monumento Nacional. Ahora se encuentran a la espera de la firma de la Ministra, para que se produzca la declaración oficial. La consejera expresa su satisfacción por la declaratoria y recuerda que esto es fruto de un trabajo de años, en el cual se involucró el territorio y la institucionalidad. Aunque destaca que la mirada de su colectivo es hacia el futuro y se encuentra más allá de la contingencia política. Entroncando con lo señalado por Ana Olivares, comenta que el apoyo de la UPC del servicio fue fundamental para empezar el camino para declarar a Lota como Sitio de Patrimonio Mundial.

Oscar Blanco señala que sería interesante plasmar toda esa experiencia de participación ciudadana en algún formato (escrito o audiovisual), que quizás se podría buscar la forma de que el Servicio colaborara en una iniciativa como esa.

El consejero, y presidente de la instancia, José Osorio destaca la instalación de los COSOC regionales, cree que serán muy importantes para desarrollar políticas de desconcentración territorial. Señala que apoyarán estos nuevos procesos en todo lo que puedan y siente que va en una línea con las peticiones y el trabajo que han realizado las comunidades del patrimonio desde hace más de una década. También solicita a la UPC información sobre la elección del consejero ciudadano para el CMN, él entiende que esto ya está en proceso, pues el encargado de la RM (el Sr. Pablo Jaque del CMN) se comunicó con él para solicitar información respecto a qué organizaciones podrían participar. Pero todo ha sido de manera más bien informal, y no se manejan fechas o plazos.²

El consejero también informa sobre el proceso constituyente del patrimonio, que pretenden hacer coincidir con el proceso constituyente a nivel nacional que se lleva a cabo en la actualidad. Hasta el momento cuentan con más 60 adhesiones: Constituyentes, Diputados/as, Senadores/as, Alcaldes y Alcaldesas, Cores, Gobernadores y concejalías de todo el país. El llamado al que se han integrado las autoridades recién mencionadas tiene tres ejes:

- El Patrimonio como un derecho.
- Iniciativa Popular de Ley.
- Participación Ciudadana Vinculante.

² En esta parte el audio presenta problemas y no es posible escuchar con claridad todo lo expresado por el consejero.

El objetivo es que estos tres puntos queden consagrados como derechos en la nueva Constitución. Esto indudablemente necesitaría de un cambio en la Ley 20.500. El proceso que se ha iniciado también mantiene el rechazo a la Ley de Patrimonio y a otras leyes que afectan al patrimonio, desde otras perspectivas, como la Ley de Integración Social y el TPP11. Tres cuerpos legislativos que están en discusión en las cámaras en estos momentos.

El consejero también señala que, si bien se alegra por lo conseguido en Lota, también lamenta la negativa a gestionar las más de 40 solicitudes de declaratoria que no han tenido respuesta en estos años. Señala que se han negado a avanzar en un proceso de patrimonialización y esto se debe, en su opinión, a falta de voluntades (personales), en esto apunta al Subsecretario de Patrimonio.

Oscar Blanco señala que lo ideal sería que instancias como los COSOC (u otras) fueran encaminándose hacia una participación vinculante en el futuro.

Próxima sesión

Oscar Blanco señala que existe la intención es hacer la próxima sesión de manera presencial, en la medida que la situación sanitaria lo permita. Idealmente en el Palacio Pereira, como fue la indicación del director nacional en la sesión anterior.

José Osorio, a propósito de la locación de la próxima sesión, propone invitar a la sesión a los y las constituyentes que han apoyado el derecho al patrimonio.

La idea es bien recibida por todo el consejo y queda como trabajo pendiente coordinar (J. Osorio), todo para la próxima sesión, la cual tiene fecha tentativa el 18 de Agosto a las 17 Hrs.

Fin de la sesión 19:45 Hrs.

SESIÓN COSOC AGOSTO 2021

FECHA: 23 de Agosto 2021

HORA: 17 a 18:45 hrs.

LUGAR: Palacio Pereira.

Asistentes

1. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota
2. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
3. Erika Marambio- Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
4. Sonia Neyra- Centro de Estudios para el Desarrollo Regional
5. José Osorio- Fundación Escuela Taller Fermín Vivaceta
6. Hugo Espinoza- El Barrio que Queremos
7. Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural AntofaPatrimonial
8. Kyria Antileo- Asociación Newenche

Convencionales

- Isabel Godoy-Convencional Pueblo Coya.
- Margarita Vargas-Convencional Pueblo Kawashkar (su participación fue mediante el envío de un audio)

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo
- Miguel Tapia-Secretario de actas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

- Carlos Maillet A.-Director del Servicio
- Nicolás Fernández-Jefe de Gabinete

Inicio

Se inicia la sesión con la intervención del Director del Servicio, Sr. Carlos Maillet, quien oficia en calidad de anfitrión, recorriendo y mostrando el edificio, señalando aspectos arquitectónicos e históricos de éste. Una vez concluido el recorrido, se da inicio al trabajo del Consejo en el salón auditorio del Palacio Pereira (PP). En éste lugar, la consejera Erika Marambio entrega personalmente una declaración pública al Director del Servicio. El texto, firmado por diferentes organizaciones, ocho concejales, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), entre otros, en la cual se hace referencia a la preocupación de las comunidades del patrimonio por el escaso cuidado de los sitios de memoria y en este caso particular por los que están ubicados en el velódromo del Estadio Nacional. La consejera también manifiesta su molestia y preocupación por el papel que ha jugado el Consejo de Monumentos Nacionales CMN en la materia. Al respecto, el Director pregunta si han hecho ingreso formal de documentación relativa a este tema a la Institución, la consejera responde que sí y que no han tenido ninguna respuesta, ésta hace un llamado al Director para que ayude a las comunidades del patrimonio en la protección de estos sitios de memoria.

Erika Marambio también señala que en esta situación hay varios organismos estatales involucrados (Ministerio del Deporte MINDEP, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural SNPC, Consejo de Monumentos Nacionales CMN) y que al menos serían nueve los sitios de memoria que estarían en peligro, siendo su preocupación que esta situación se repita en otros lugares.

La consejera Daniela Barrios expresa su preocupación por la falta de información de parte del Servicio, señalando que han recurrido a los conductos regulares y no han recibido respuestas. Lo que éste Consejo solicita, señala la consejera, es que se cumplan los plazos.

El Director del Servicio agradece la instancia presencial y la participación de consejeros y consejeras en discusiones tan importantes como estas. Con respecto a las consultas e inquietudes responde que de todas formas es necesario seguir los conductos regulares, en este caso se debe ingresar el documento al CMN, y que desde ahí debería ser más fácil realizar cualquier acción, destaca que él es vicepresidente de la instancia, razón por la cual se debería facilitar el diálogo. Además informa que han estado solicitando información sobre la elección del consejero/a representante de las zonas y barrios patrimoniales en el CMN, y que se publicará el llamado el día 29 de Agosto.

Diálogo Patrimonio Constituyente

José Osorio, presidente del COSOC, da inicio a la parte de la sesión que tratará sobre el proceso constituyente y la propuesta de la Asociación de Barrios Patrimoniales para que el patrimonio quede consagrado como un derecho en la elaboración de la nueva Constitución. Comienza

informando que se invitó a siete Convencionales, de los cuales solo una pudo asistir presencialmente.

Oscar Blanco confirma que la invitación se hizo de manera formal y que solo se pudo contar con tres Convencionales. Considera que la invitación efectuada a quienes realizan tan relevante función es un aporte al diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad y que sus puntos de vista van a robustecer la demanda de hacer que el patrimonio sea un derecho y así quede consagrado en la nueva Constitución.

La consejera Sonia Neyra manifiesta su disconformidad con la sala en la cual se realiza la sesión del COSOC (salón auditorio). Considera que el lugar no es el indicado para el trabajo de un órgano colegiado.

Oscar Blanco responde que el lugar nos fue asignado y que, dado el funcionamiento de la Convención Constitucional en el edificio, no le pareció indicado cuestionar dicha decisión y solicitar otra sala, pues los espacios en su mayoría están destinados al trabajo a esa entidad legislativa. Sin embargo, la situación se tendrá presente para la realización de la próxima sesión, pero recuerda que la prioridad en el uso de los espacios en el Palacio Pereira la tiene la Convención Constitucional. Solicita a Sonia Neyra, consejera que también desempeña funciones en la Convención, trabajar de forma coordinada para poder solucionar el inconveniente.

José Osorio, agradece la presencia de la convencional y destaca que esta instancia de diálogo que genera el COSOC contribuye a la difusión del patrimonio como un derecho y que esto debe estar consignado en la nueva constitución. Además señala el anhelo de las comunidades del patrimonio de generar un vínculo permanente con quienes han sido elegidos y elegidas por el pueblo para redactar la nueva constitución, para lo cual han redactado un texto, que está en revisión y espera dejarlo validado en el próximo Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales, a realizarse el 7, 8 y 9 de Octubre, y al cual dejan cordialmente invitada a la convencional. Entroncando con este tema, José Osorio propone realizar la próxima sesión el día 7 de Octubre, para que las consejeras que vienen de regiones puedan aprovechar el viaje a Santiago y participar de la instancia.

José Osorio cede la palabra a la convencional Isabel Godoy y le consulta por el proceso de instalación de la CC¹, la posibilidad de incluir el tema patrimonial y las temporalidades que deberían estar asociadas a este proceso. Esto para mayor claridad de quienes componen el COSOC.

La convencional agradece la invitación y destaca la importancia de vincularse con una instancia como esta. Señala que la ausencia de otros y otras convencionales se debe al constante y creciente volumen de trabajo que está realizando la Convención. Comenta que se está terminando el trabajo de creación de las comisiones, trabajo debería estar terminado a finales de Agosto y a comienzos de Octubre se debería empezar el trabajo con las comisiones temáticas, ahí ya se

¹ Convención Constitucional

podrían recibir insumos de las diferentes organizaciones sociales para instalar un tema como el patrimonio, que, destaca, es un tema importantísimo para los pueblos originarios, porque para ellos el patrimonio está en el territorio, el cual está siendo intervenido. Un ejemplo de esto es la Ley de Patrimonio, en donde los pueblos originarios no han sido consultados.

José Osorio ofrece la palabra a quienes quieran hacer preguntas.

Sonia Neyra pregunta por la propuesta del convencional Wilfredo Bacion, representante del Pueblo Quechua, de instalar en la comisión de consulta y participación indígena una subcomisión de patrimonio.

La convencional señala que una subcomisión de patrimonio sería algo muy importante y en esa instancia poder discutir esta materia, en sus diferentes dimensiones, y que en este caso toda la información que les puedan hacer llegar es importante, pensando en que los y las convencionales independientes no cuentan con el apoyo de “Centros de Pensamiento”.

Oscar Blanco consulta por la forma concreta en que se puede exigir el derecho al patrimonio.

La convencional responde que deben quedar plasmadas las garantías que hagan exigibles los derechos, una vez escrito el texto constitucional.

Miguel Tapia señala que un buen ejemplo de eso es Colombia, que posee una constitución llena de derechos, pero en la práctica estos no pueden hacerse efectivos. Por eso, es necesario asegurar los recursos legales y económicos para hacer carne lo que quede plasmado en la Constitución.

La convencional señala que no servirá de nada un texto lleno de buenas intenciones si es que este no posee los mecanismos para asegurar los derechos.

La consejera Yeniffer Fuentealba pregunta por el trabajo que está realizando la CC y qué tan cierta es la imagen que muestran los medios de comunicación masivos, que hablan de una convención desordenada y que no trabaja mucho.

La convencional señala que los medios tiene dueños privados y que poseen sus propios intereses y desde ahí intencionan la información que entregan. Llama a no creer en las caricaturas de la convención que han realizado algunos medios. Señala que en la práctica el trabajo ha sido arduo y fructífero, y que a finales de Septiembre se planea ir a los territorios a informar sobre los avances y logros de la CC.

La consejera Daniela Barrios agradece a la convencional por participar de la sesión del COSOC y saluda su valentía al presentarse a una elección sin tener una carrera política anterior, la consejera cree que es eso precisamente lo que se necesita.

La consejera Kyria Antileo también agradece la participación de la convencional, sobre todo porque está representando a los pueblos que han sido históricamente invisibilizados. También saluda la valentía de enfrentar la campaña de desprestigio hacia la CC por parte de la derecha y los medios de comunicación masivos.

La convencional agradece la invitación a participar en esta instancia y las palabras de apoyo.

Posteriormente se escucha un audio enviado por Margarita Vargas, Convencional representante del Pueblo Kawashkar, la que releva la importancia de levantar medidas que protejan el patrimonio inmaterial, algo fundamental para los pueblos originarios, y la participación de éstos en la toma de decisiones. Además también agradece la invitación y expresa su firme decisión de seguir trabajando en la construcción de un país más equitativo.

José Osorio informa que durante este proceso han logrado comprometer el apoyo de 27 convencionales, entre ellos y ellas 14 de los 17 convencionales representantes de los pueblos originarios, en su propuesta de patrimonio constituyente, el eje principal de esta iniciativa es que el patrimonio quede consagrado como un derecho en la redacción de la nueva constitución. La Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales espera poder elaborar un texto que guíe este proceso en su 10° Congreso. Propone retomar este tema, patrimonio constituyente, en la próxima sesión del COSOC.

Sonia Neyra comenta que la reunión del COSOC coincidió con unas semanas de mucho trabajo en la CC, y eso explicaría la dificultad para que los y las convencionales que apoyan la iniciativa estuvieran presentes. Complementa la información de José Osorio diciendo que los 17 representantes de los pueblos originarios firmaron la carta de apoyo y que además se ha sumado un grupo de convencionales que se autodenominó Independientes por el patrimonio. La consejera plantea realizar tres acciones que ayuden a posicionar esta temática:

- 1) Pedir una reunión formal con los convencionales
- 2) Solicitar que la comisión de Participación salga a regiones y se encuentre con las organizaciones en los territorios
- 3) Profundizar en la intensión, ya expresada por actores sociales y convencionales, de crear una subcomisión de Patrimonio

José Osorio lee una parte del texto que la Asociación de Barrios Patrimoniales ha estado trabajando y que esperan quede en la nueva constitución. Documento que trata sobre la protección, conservación, educación y gestión de los patrimonios culturales y naturales de Chile.

Con esta lectura se cierra la primera parte de la sesión.

Segunda parte

Próxima sesión

Oscar Blanco informa que se hará coincidir nuestra próxima sesión con el 10° Congreso de la Asociación de Barrios Patrimoniales. La reunión se efectuará el día 7 de Octubre, a las 10 de la mañana.

La consejera Ana Olivares solicita a la Unidad de Participación Ciudadana (UPC) que la llegada de las consejeras sea un día antes, para no tener problemas con los tiempos, a lo cual Oscar Blanco responde que no hay problema para gestionar la llegada un día antes.

Consejero ciudadano en el CMN

Oscar Blanco señala que tomó contacto con la persona que está a cargo de este tema en la Subsecretaría del Patrimonio y que la idea es que esa convocatoria sea lo más amplia posible.

José Osorio pregunta al consejo si todas y todos tiene claro lo que ha pasado durante este proceso, Ana Olivares responde que no. Al respecto Oscar Blanco señala que uno de los aspectos modificados es la elección del consejero o consejera, el cual anteriormente sería elegido desde una terna presentada al Ministro/a. en el escenario actual el representante será quien tenga más votos.

José Osorio complementa señalando que las organizaciones se deben inscribir para participar del proceso, cada organización también podrá inscribir a un candidato/a. El mecanismo de votación aún no está definido, en relación a si éste se llevara a cabo de manera presencial o vía internet (debido a la situación sanitaria). Las organizaciones que pueden participar son todas aquellas que tiene un objetivo patrimonial. José Osorio estima positivo que la convocatoria sea amplia y transversal.

Oscar Blanco informa que se comunicará con la Subsecretaría para obtener más detalles sobre todo el proceso eleccionario. Sobre todo pensando que hay detalles que pueden ser muy significativos.

José Osorio consulta si la UPC será quien esté a cargo de este proceso, Oscar Blanco señala que eventualmente la Unidad podría prestar apoyo, pero que es un proceso que está llevando a cabo la Subsecretaría del Patrimonio.

Varios

La consejera Ana Olivares muestra su preocupación por que los temas que se han planteado en su colectivo (Consejo Patrimonial de Mejillones) en el cual no han avanzado según lo planeado, es por esto que retoma la solicitud de apoyo al COSOC para realizar dos actividades: una es la solicitud de declaratoria de Monumento Nacional de las guaneras de Mejillones y la otra es una actividad que reconozca y releve el rol desempeñado por las mujeres en la Guerra del Pacífico, esta actividad debería ser trinacional y semipresencial. Informa que el jueves 19 de Agosto hicieron una visita a terreno con la directora regional, Valentina Díaz, mostrándole su solicitud y la importancia de empujar esta demanda a nivel central. Señala que la ministra ha visitado dos veces la región y nunca se ha reunido con las consejeras ni con las organizaciones patrimoniales. También comenta sus intenciones de realizar una actividad con la presencia del Director del Servicio, cuando éste visite la región y que esta actividad tenga un carácter nacional y cuente con el apoyo del SERPAT.

Oscar Blanco pregunta si tiene alguna fecha para realizar esta actividad (rol de las mujeres en la Guerra del Pacífico).

La consejera responde que el 27 de Noviembre, por ser este el día de conmemoración de la Batalla de Tarapacá. Batalla en la que las mujeres vivieron todas las atrocidades propias de una guerra.

Compromisos

- Próxima sesión día 7 de Octubre para coincidir con el congreso de la Asociación de Barrios Patrimoniales.
- Llegada de las consejeras de regiones un día antes.
- Conseguir texto con la información sobre el proceso de elección del consejero/a ciudadano/a del CMN

Fin de la sesión 18:45 Hrs.

Acta sesión COSOC

Hora: 17:49

Fecha: 16 de noviembre 2021

Lugar: Vía telemática, plataforma Zoom institucional.

Participantes:

- Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional
- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo
- Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
- Hugo Espinoza-El Barrio que Queremos
- Kiria Antileo-Asociación Newenche
- Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofapatrimonial

Unidad de Participación Ciudadana:

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo.
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo.
- Miguel Tapia-Secretario de actas.

Inicio

La sesión se inicia con Oscar Blanco saludando a quienes participan y dando cuenta de los compromisos adquiridos, señala que no fue posible realizar la última sesión de manera presencial, lo que habría permitido apoyar el congreso de la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales, no obstante a eso el equipo de la UPC pudo participar de algunas de las reuniones del congreso y espera que todo haya salido de la mejor manera posible. Posteriormente se refiere a una consulta de la consejera Ana Olivares, sobre el archivo de Antofagasta. La consulta ya fue derivada a Emma De Ramón, Directora del Archivo Nacional. La respuesta llegó ayer (15-11-2021), la demora se explica porque la Sra. De Ramón estuvo con licencia médica. La Directora informó que los cargos formales se implementarán a partir del 2022, se harán los llamados para llenar los cargos y el espacio físico para funcionar administrativamente ya existe.

Encuentro “Rol de las mujeres en la Guerra del Pacífico”

Con respecto a la actividad que se realizará el 24 de noviembre, sobre el rol de las mujeres en la Guerra del Pacífico, se han afinado los detalles y ya está casi todo listo para llevar a cabo el encuentro.

Ana Olivares agradece las gestiones y la acogida que tuvo la solicitud del consejo de Mejillones. Además explica que se hizo la solicitud para realizar esta actividad para dar un sustento institucional a la visibilización del rol de las mujeres en la Guerra del Pacífico. Comenta que las investigaciones sobre este tema llevan más de cinco años en el Congreso y es por eso que consideran fundamental dotar a este trabajo de un soporte institucional, también socializa su intención de prolongar esta actividad en el tiempo y que este sea solo el primer encuentro. Aprovecha de dejar invitados e invitadas a quienes componen el COSOC.

Oscar Blanco señala que la actividad será grabada y quedará en el canal de *Youtube* del Servicio, para que pueda ser visto por quienes se interesan en la temática.

Representante de las comunidades del patrimonio en el CMN

Oscar Blanco retoma este tema y consulta al consejo si tienen opiniones o novedades al respecto. La consejera Ana Olivares informa que desde el CMN aún no publican el padrón con las asociaciones inscritas ni los o las candidatas. El día de hoy les llegó un correo que el 19 de noviembre se termina la revisión interna por parte del CMN y con eso se espera que se evacue un documento de la Ministra (con fechas, padrón y candidatos/as) para dar inicio al proceso. La consejera cree que todo trámite ha sido demasiado hermético y ha costado acceder a la información.

Presupuesto institucional

Oscar Blanco responde a una consulta del Consejo sobre el presupuesto y los fondos para apoyar a organismos que trabajen con y para el patrimonio. Al respecto señala que en un comienzo hubo rebaja de los presupuestos para este ítem, pero afortunadamente en el Senado se repusieron y aumentaron los fondos patrimoniales (museos, bibliotecas y organizaciones privadas). Aunque de todas maneras se tiene muy presente el problema que genera este tipo de financiamiento-fondos concursables-, se estima que en el futuro se debería avanzar hacia asignaciones directas. El secretario ejecutivo hará envío del presupuesto apenas esté aprobado.

Convocatoria a COSOC

Leonardo Silva informa que se está trabajando en el proceso de convocatoria para formar el próximo COSOC período 2022-2025, la actual conformación ha extendido periodo debido a una serie de problemas administrativos. Oscar Blanco, informa que a partir de Diciembre se hará la convocatoria para elegir el nuevo consejo, bajo las normas del nuevo reglamento, por lo que éste tendrá una duración de tres años. Además aclara que de acuerdo al mencionado reglamento las personas naturales no pueden participar de la instancia por más de tres períodos, esto es válido para el representante (la persona natural), no para la institución que representa, y que el conteo de períodos empezará desde la constitución del nuevo COSOC (2022-2025).

La consejera Yeniffer Fuentealba consulta si ella, junto a su organización, podrán postular a un nuevo período, a lo que Oscar Blanco responde que no habrá ningún problema. La consejera considera que ella y Ana Olivares aún tiene tareas importantes que desarrollar dentro del consejo.

Oscar Blanco retoma el tema de las elecciones e informa que la convocatoria sería en Diciembre para empezar con el proceso propiamente tal desde Enero 2022.

COSOC regionales

El secretario ejecutivo informa que desde el 2022 se iniciará paulatinamente el proceso de implementación (composición y funcionamiento) de los COSOC regionales. En una primera instancia se pensó en Antofagasta y Valparaíso, por ser regiones que tienen sus equipos de trabajo constituidos. También se evalúa formar un COSOC en la región del Bío Bío.

A propósito de esto la consejera Ana Olivares manifiesta que el Servicio carece de un arqueólogo en la región, lo que ha interferido en una serie requerimientos de la ciudadanía.

Miguel Tapia, miembro de la UPC, releva el hecho de que la instalación de COSOC regionales debería ser una buena noticia para trabajar las diferentes problemáticas de los territorios, agrega que para que esto funcione bien, será fundamental la colaboración y apoyo de quienes ya componen el COSOC de carácter nacional.

Otros

Oscar Blanco informa que la UPC, junto a la Oficina Técnica Regional del CMN, está trabajando en la implementación de una actividad de participación ciudadana, en el marco de la solicitud de declaratoria del Patio Sur del FCAB de Antofagasta. Las actividades de participación ciudadana tendrán dos etapas: una encuesta *on line*, la cual tendrá un carácter regional; y un mapeo colectivo, actividad en terreno con los vecinos y vecinas que habitan los territorios aledaños al Patio Sur. Esta actividad se realizará los días 10 y 11 de diciembre, en la Escuela Huanchaca.

Estas actividades y sus resultados servirán como insumos para el CMN y su pronunciamiento respecto a la solicitud de declaratoria.

La consejera Ana Olivares consulta por la actitud de FCAB, la que califica de terca, con respecto al destino del Patio Sur. Oscar Blanco comenta que esa actitud ha ido cambiando, en gran medida porque la Directora regional ha dejado claro que quien va liderar el proceso es el Servicio, acompañado por el FCAB y la Municipalidad de Antofagasta.

La consejera Ana Olivares consulta si es posible que las consejeras de la región puedan integrarse a este trabajo, para estar al tanto de lo que suceda y además aportar con los conocimientos del territorio.

Oscar Blanco manifiesta que la UPC también espera que las consejeras puedan participar en este proceso. Además, adelanta que hay otras zonas que podrían enfrentar declaratorias y el conocimiento de las consejeras que habitan en la región será muy necesario.

La consejera Sonia Neyra informa sobre su trabajo en la Convención Constitucional, en especial del trabajo en los diferentes territorios y la gran cantidad de solicitudes de audiencia que ha formulado la ciudadanía. solicita que se les envíe el presupuesto proyectado para el 2022.

Oscar Blanco accede a la solicitud.

La consejera Yeniffer Fuentealba manifiesta su inquietud por la baja asistencia de consejeros y consejeras. Espera que en la próxima sesión no suceda lo mismo.

La consejera Sonia Neyra propone pedir una reunión por ley de lobby, que es diferente a pedir una audiencia, con la Convención Constitucional.

Próxima sesión

Se acuerda agendar la próxima sesión para mediados de enero de 2022,

Fin de la sesión 19:05 Hrs.

ACTA SESIÓN COSOC SERPAT DICIEMBRE 2021

Fecha: 11 de enero de 2022

Hora: 18:00

Lugar: Plataforma Zoom institucional

Asistentes:

- Yennifer Fuentealba
- Ana Olivares
- Sonia Neyra
- Daniela Barrios
- Erika Marambio
- Hugo Espinoza
- José Osorio

Unidad de Participación Ciudadana:

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo
- Miguel Tapia- Secretario de Actas

Inicio

La sesión se inicia con Oscar Blanco saludando a quienes asisten y explicando las razones por las cuales la sesión no se pudo realizar de forma presencial, como había sido acordada en la sesión pasada. Esto se debió a motivos de la crisis sanitaria que nos aqueja, como también a temas presupuestarios

Nuevo ciclo COSOC SERPAT

El equipo de la Unidad de Participación Ciudadana informa sobre la convocatoria para la renovación del COSOC institucional, el cual se registrará por las normas del nuevo reglamento, aprobado por la REX N° 0596, del 14 de mayo del 2021.

Vinculado a este tema se informa a las consejeras y consejeros que de acuerdo a los estatutos ya mencionados se debe conformar la comisión electoral, la cual estará

integrada por Oscar Blanco y Miguel Tapia, ambos miembros de la Unidad de Participación Ciudadana del SERPAT, debiendo el COSOC actual designar a un representante en esta instancia. Frente a lo anterior, el Sr. José Osorio, actual presidente del consejo, se ofrece para desempeñar esta función. El ofrecimiento es apoyado por los y las integrantes del consejo, quedando así conformada la comisión electoral.

Otros

La consejera Daniela Barrios manifiesta su molestia por la falta de respuesta de la institución ante las solicitudes presentadas por el COSOC. Oscar Blanco señala que entiende su molestia, aunque releva el hecho de que algunas de las solicitudes exceden el ámbito de acción de sus labores o están alojadas en la competencia de otras reparticiones públicas.

Por otra parte la consejera Ana Olivares manifiesta su inquietud por la dificultad para obtener los certificados de vigencia, y documentos en general, pues los organismos competentes se están tardando bastante en su entrega, esta situación impediría la postulación a las nuevas elecciones del COSOC. Ante ello, el Sr. Oscar Blanco señala que el servicio se encuentra al tanto de esta situación y comprende la inquietud de quienes quieran formar parte del nuevo ciclo del COSOC. Por lo mismo informa que se darán todas las facilidades para la postulación y se flexibilizarán las exigencias de la documentación requerida, entendiendo las dificultades que se indican.

La consejera Sonia Neyra solicita conocer la disponibilidad presupuestaria que tendrá el COSOC para el año 2022. Oscar Blanco responde que traerá esa información para la próxima sesión, sin embargo, indica que no se debe cometer el error, ya cometido una vez, de confundir el presupuesto de la Unidad de Participación Ciudadana con el presupuesto del COSOC.

Finalmente el COSOC felicita al Consejero Sr. José Osorio Cubillos, actual presidente del COSOC, quien fue electo representante de las Asociaciones de Barrios Patrimoniales ante el Consejo de Monumentos Nacionales. Un logro largamente anhelado por las comunidades del patrimonio y que significa un paso más en la democratización del CMN, además de constituir otro hito en la incorporación de la ciudadanía al funcionamiento del aparato estatal.

Acuerdos

La comisión electoral que estará a cargo en el desarrollo del proceso de renovación del nuevo COSOC estará constituido por los Sres. Oscar Blanco Irrázabal y Miguel Ángel Tapia Pérez, por parte del Servicio Nacional el Patrimonio Cultural y el Sr. José Osorio Cubillos en representación del COSOC.

Actividades realizadas en el periodo de gestión del COSOC 2018-2021

a). Ley de Monumentos: (2018) Diálogo Ciudadano respecto de la "*Modificación legal bajo tres miradas*", realizado en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), de la Universidad de Chile.

b). Ley de Archivos en Chile (2018), "*una Mirada Regional sobre la Ley de Archivos en Chile*", Jornada de Trabajo y Reflexión realizado en la Biblioteca Regional de Antofagasta.

c).“Lota, Patrimonio de la Humanidad”, (2018), Seminario efectuado en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, de la Universidad de Concepción.

d). “Carnaval San Antonio de Padua” (2019), Conversatorio acerca del valor patrimonial del Carnaval Mestizo, que se realiza por más de 27 años en Barrio Matta Sur, el cual se llevó a cabo en el Salón Auditorio del Liceo Industrial de Santiago.

e).“Nuevo reglamento del Consejo de la Sociedad Civil” (2020), vigente a partir del 14 de mayo de 2021. El reglamento del COSOC contiene una normativa actualizada que regula las acciones del Consejo en concordancia al nuevo orden institucional del SERPAT.

f).“Reconocimiento al rol de las Mujeres en la Guerra del Pacífico”, (2021). *Primer Encuentro Internacional de Género y Memoria*, la actividad contó con expositores de los tres países involucrados en el litigio mencionado, Bolivia, Chile y Perú. *Conversatorio realizado a través de las plataformas institucionales, dado el contexto sanitario vigente.*

Fin: 19:15 Hrs.